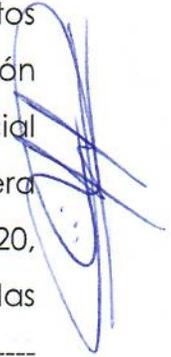


ACTA/CPCS-01/2021

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de enero, de fecha veintiséis de enero del año dos mil veintiuno.



En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con tres minutos del día martes veintiséis de enero del año dos mil veintiuno, en Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de enero, misma que se llevó a cabo de manera virtual de conformidad con lo establecido en el Acuerdo CG/AC-003/2020, aprobado por el Consejo General de este Instituto, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----



C. Sofía Marisol Martínez Gorbea
Consejera Electoral

Presidenta de la Comisión



C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

C. Evangelina Mendoza Corona
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión



C. José Luis Martínez López
Consejero Electoral

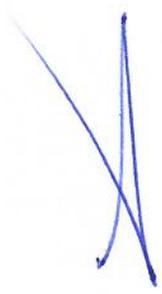
Integrante de la Comisión

C. Jesús Arturo Baltazar Trujano
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión

C. Julio César Huerta García
Encargado de Despacho de la
Coordinación de Comunicación
Social

Secretario de la Comisión



ACTA/CPCS-01/2021

Lo anterior, con la finalidad de desahogar los puntos del orden del día propuestos para esta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de enero, convocada para esta fecha. -----

Acto seguido, el Secretario de la Comisión procedió a verificar la lista de asistencia a fin de certificar el quórum para sesionar válidamente.

De igual forma, dio cuenta de la asistencia del C. César Huerta Méndez, Secretario Ejecutivo, en calidad de invitado.-----

Una vez verificado el quórum, la Consejera Presidenta de la Comisión declaró instalada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de enero de dos mil veintiuno. -----

Como primer punto del orden del día, el Secretario sometió a consideración la aprobación del proyecto del orden del día, que a continuación se señala:

- 1.- *Aprobación del Proyecto del Orden del Día.*
- 2.- *Revisión del informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al período del quince de*

ACTA/CPCS-01/2021

diciembre de dos mil veinte al veintidós de enero de dos mil veintiuno.



3.- Asuntos Generales.

El orden del día fue aprobado por unanimidad de votos por las y los integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social para proceder a su desahogo. -----



El segundo punto del orden del día, pertenece al Informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente del quince de diciembre de dos mil veinte al veintidós de enero de dos mil veintiuno.



Por lo anterior, el Secretario de la Comisión proyectó un video informativo, mismo que contenía los siguientes datos:

La emisión de once boletines y comunicados de prensa; así como la cobertura y difusión de veintisiete eventos institucionales.



Asimismo, con apoyo a la Dirección de Organización Electoral, la Coordinación de Comunicación Social realizó el levantamiento de evidencia fotográfica y difusión de la instalación de los Consejos Distritales; así como, la elaboración de material audiovisual de la Guía para la entrega de nombramientos y Guía para la designación de la Consejera o Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral, además del instructivo para Sesión de instalación del Órgano Transitorio.



ACTA/CPCS-01/2021

En este periodo fueron elaborados elementos visuales para la conferencia "Prevención y atención de violencia Política contra las mujeres en razón de Género en los Partidos Políticos".

Con el objetivo de integrar las Consejerías Municipales se realizó un Tour de Medios, enfocándose en los municipios que reportaron menor participación ciudadana, con base en datos de la Dirección de Organización Electoral, además de los medios de la capital poblana, se promovieron espacios en los municipios de Acatlán, Izúcar de Matamoros, Tehuacán, Ciudad Serdán, San Martín Texmelucan, Teziutlán y Xicotepac de Juárez; sumando en total treinta y dos entrevistas.

De igual forma, atendiendo al llamado de la Dirección de Igualdad y No Discriminación se realizó el diseño del Manual de Lenguaje Incluyente con Perspectiva de Género. Asimismo se realizó la capsula del día naranja del mes de diciembre, en donde se tuvo como invitada a la periodista Patricia Estrada para la serie documental que presenta el Instituto.

Adicionalmente, y cuidando al máximo las medidas sanitarias se realizó a nombre del Instituto la entrega de los obsequios a las y los representantes de los medios de comunicación que cubren la fuente electoral, con motivo a las fiestas decembrinas.

En cuanto a redes sociales se informó que Twitter alcanzo más de ciento dieciocho mil impresiones en sus publicaciones, siendo la publicación del seis de enero la que mayor número de impresiones generó. En el caso de Facebook, en este periodo se reportó más de diez mil interacciones en la

ACTA/CPCS-01/2021

página y un incremento de doscientos treinta y siete seguidores; la publicación más exitosa en esta red social fue la convocatoria para integrar los Consejos Municipales con un alcance superior a las nueve mil personas. Asimismo, bajo la estrategia de alcance pagado para esta campaña, la primera etapa tuvo un alcance de entre cuatrocientos cincuenta y quinientas mil impresiones.

De igual forma, se reportó la elaboración de ciento cincuenta y cuatro diseños.

En seguimiento a la síntesis de prensa informativa, se reportó en total novecientas quince notas con temas electorales, entre las cuales doscientas noventa y cuatro fueron catalogadas como positivas o neutrales para el Instituto; y tres negativas.

En la intervención por parte del Consejero Electoral José Luis Martínez López informó que el presente informe le parecía un reporte interesante, detallado y explícito sobre las actividades de la Coordinación de Comunicación Social. Continuando con su intervención, informó que ha notado que las fotos que utilizan los medios de comunicación aún contenían el logotipo del Instituto anterior, por lo cual sugirió hacer contacto con los medios de comunicación para remitirles el logo Institucional y el imago tipo del proceso electoral.

Adicionalmente, sugirió que en atención a que el presente informe se sube a las redes sociales del Instituto, se omitiera la pequeña parte en donde se

ACTA/CPCS-01/2021

informa que se entregó a los medios de comunicación un obsequio con motivo de fin de año, con el objetivo de evitar algún conflicto por el tema de sensibilidad por la pandemia.

En el uso de la voz, la Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo señaló ver una nota en el informe, dónde se mencionaba a Miguel David quien fue Secretario Ejecutivo del Instituto como el actual funcionario, por lo cual solicitó que se revisen las notas de los medios, y señaló que contenía el logotipo anterior.

Al tomar la palabra, la Consejera Presidenta de la Comisión solicitó a la Coordinación de Comunicación Social establecer algún tipo de comunicación con los medios para compartirles o recordarles la utilización de la nueva imagen Institucional, así como el imagotipo del proceso electoral. En cuanto al tema de los regalos a medios apoyó la idea de omitir esa parte del informe que se sube de manera pública, ya que ciertamente se hizo a manera de agradecimiento por la cobertura, sin embargo se puede ver de una manera diferente.

No habiendo más intervenciones, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15 fracción séptima incisos a y b del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de los integrantes el informe sujeto a estudio de este Órgano Auxiliar, para darlo por visto y tomar el acuerdo correspondiente.---

ACTA/CPCS-01/2021

Mediante Acuerdo **01/CPCS-01/26-01-2021**, las y los Integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban dar por visto con observaciones el Informe de las actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del quince de diciembre de dos mil veinte al veintidós de enero de dos mil veintiuno. -----

Continuando con el desarrollo de la Sesión, en el punto de Asuntos Generales se anotó la Presidenta de la Comisión comentando que haría la solicitud a la Secretaría Ejecutiva o a la Presidencia para buscar algunas empresas que pudieran hacer presentaciones para la renovación de la página institucional, toda vez que considera bajo comentarios externos que es una página difícil de navegar y es difícil buscar información en la misma.

En moción por parte del Secretario Ejecutivo del Instituto, César Huerta Méndez informó del acercamiento con una de las empresas interesadas en realizar el servicio del cambio de la página web institucional y conforme a su primera cotización era muy elevada ya que presentaba varios elementos novedosos pero se hizo un ajuste con ella para que proporcionara un precio más accesible acorde al presupuesto del Instituto; por lo cual se estaba en espera de que otras empresas enviaran su cotización; una vez que se tuviera la información, se invitaría a los miembros de la Comisión para determinar con quien se llevarían a cabo este trabajo en mención.

ACTA/CPCS-01/2021

En intervención por parte de la Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo solicitó se incluyera a la Titular de la Unidad de Transparencia, toda vez que la información que debe tener la página debe contener ciertas características en cuanto al tema de Transparencia y Acceso a la Información. De igual forma, la empresa debe tener conocimiento de las características que debe tener la página institucional.

Por lo anterior, el Secretario Ejecutivo del Instituto, coincidió con lo planteado con la Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, ya que de acuerdo a las Obligaciones de Transparencia es complicado para la ciudadanía que no conoce la ley o para aquellos que no conocen la página la búsqueda de información, por lo cual se busca que la misma sea alojada de forma amigable y accesible.

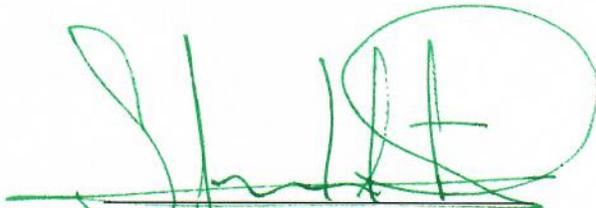
Retomando el uso de la voz, la Consejera Presidenta de la Comisión comentó que le parecía relevante que se diera cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia pero que esto no evite que la consulta a la página sea complicada, además de que sea poco atractiva. Asimismo, mencionó que el Consejero José Luis Martínez López tendría contacto con el Tecnológico de Monterrey para agendar una reunión y, en la misma se planteen ideas, así como dar a conocer las propias.-----

Agotados los puntos del orden del día, y no habiendo Asuntos Generales a tratar, siendo las once horas con veinticinco minutos del día veintiséis de enero de dos mil veintiuno, la Consejera Presidenta de la Comisión, dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de

ACTA/CPCS-01/2021

Comunicación Social correspondiente al mes de enero de la presente anualidad, certificando el Secretario la conclusión de la misma.-----

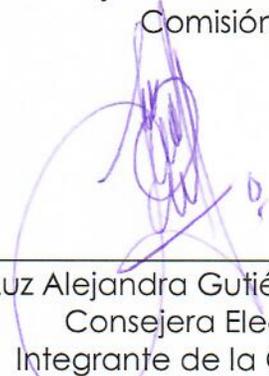
FIRMA DE INTEGRANTES



C. Sofía Marisol Martínez Gorbea
Consejera Presidenta de la
Comisión



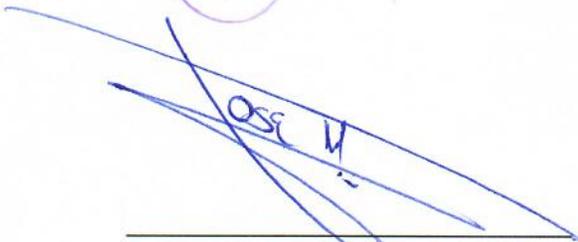
C. Julio César Huerta García
Secretario de la Comisión



C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión



C. Evangelina Mendoza Corona
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión



C. José Luis Martínez López
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión



C. Jesús Arturo Baltazar Trujano
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión